



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 30 de Noviembre de 1892.

Núm. 520.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. 1
 (Trimestre, pesetas 3,50
 FUERA. Semestre. 6,50
 Año. 12
 EXTRANJERO Y UL- Año. 25
 TRAMAR.
 Se reciben anuncios y suscripciones
 en la Administración y en la li-
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,
 ATRASADO, DIEZ.
 Imprenta, Redacción
 y Administración
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.
 Teléfono núm. 165
 Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0.²⁵
 En las restantes, 0.²⁰
 Esquelas de defunción y aniversario
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-
 nicados y reclamos, línea. 0,50
 Los suscriptores tendrán derecho a
 un beneficio del 10 por 100 sobre
 los anteriores precios.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Constancio.
 SANTO DE MAÑANA.—Santa Natalia.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
 vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 696,8; a las 3 t. 696,6.

TEMPERATURA. { max. sol 14,7; max. sombra 5,3

{ min. somb. 6,0 h° reflector 8,0 h°

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N. E.; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen.
 Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Regeneros y toda clase de trabajos para
 Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

CARPINTERÍA Á VAPOR DE MARTÍNEZ

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y
 verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Se vende muy arreglada, una turbina apropiada para un molino-harinero y tres
 teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

La historia del guarda-bosque.

Pocos hay en Inglaterra que sean naturalmente tan fuertes y saludables como James Braddock. Es guarda-bosque y vive en Jepson's Clough, Ailington, cerca de Macclesfield, es robusto y hasta hace dos años podemos decir que no había estado malo en los sesenta años de su vida. Un día del verano 1887 estaba en su casa y en el curso de la conversación que se suscitó, Braddock contó lo siguiente, que imprimimos porque ha de interesar á otros muchos.

Dijo: «Puede que V. haya oído hablar de mi enfermedad y en este caso no viene á nada volverla á contar.»

«He oído hablar de ella en Manchester,» le contesté, «pero me gustaría que usted mismo me la contase.»

«Bien,» dijo James, «pues se la contaré. La he contado muchas veces y siempre ha servido de beneficio á alguien. Este verano hace dos años que me puse muy malo de indigestión. Qué malo estaba y como me curé es cosa que sabe todo el mundo por estas cercanías. Muchos han venido á verme y á hablarme de ella. Empecé á notar una sensación de tristeza y perdí el apetito de manera que no podía comer nada sino á la fuerza y luego se me quedaba en el estómago como una pesa. Antes el alimento me ponía en estado de sufrir el trabajo y la fatiga, pero ahora no me hacía provecho alguno. Tenía mal gusto de boca y mirándome al espejo veía que la piel y los ojos habían tomado un color amarillo, y la gente decía que estaba muy bilioso, que tenía mal de hígado y que la sangre estaba envenenada. Y así lo creía yo, pues me dolía la cabeza, los brazos y las piernas como si se hubiera apoderado de mí una calentura. Tomaba píldoras y otras cien medicinas, que me aliviaban un día ó dos dejándome luego tan malo como antes.

Poco después empecé á sentirme farto de aliento y tenía que sentarme á descansar, mientras que otras veces podía andar todo el día sin cansarme ni pararme á respirar una vez siquiera. No podía explicarme que me pasaba ni que había producido este estado, pero cada vez estaba peor y de esto no me cabía duda. El corazón me palpitaba y se me debilitaba y esto me daba miedo más que el estado del estómago, pues no sabía entonces que la indigestión era la verdadera causa de todo ello. La gente me decía que estaba enfermo del corazón y podía quedarme muerto repentinamente. Puede V. presumir que esto me llenaba de miedo, creyendo que no me quedaba más que hacer en este mundo. Así seguimos y ni los médicos ni los amigos parecían entender lo que á mí me pasaba.

Un día me sentí tan raro que casi me da miedo de pensarlo. No podía respirar. Me sentía ahogar como si una mano fuerte me tuviera cojido por el cuello, y estaba seguro de que me moría. La gente me echaba aire y me daba aguardiente y al poco rato me repuse, quedando muy débil y con un sudor frío.

Después el estómago se me puso peor y tenía volver á sentir que me ahogaba, pues si esto pasaba creía que me moriría. Entonces un día leyendo un periódico encontré un caso como el mío que había curado el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. Me pareció que el precio no me arruinaría y compré una botella. Las primeras tomas me hicieron provecho. No lo creería V. ni yo tampoco, pero así fue. Al cabo de unos días, podían ser catorce, el estómago empezó á funcionar, me llevaba el alimento y me empezaron á volver las fuerzas.

“; No se volvió V. á sentir ahogado?”

“No, señor. Las palpitaciones del corazón no volvieron á molestarme más y los ojos y la piel dejaron de estar amarillos, y para abreviar, después de dos botellas del Jarabe de la Madre Seigel estaba tan bueno como había estado en toda mi vida. Dé que se compone esta medicina no lo sé, pero estoy seguro de que no es como ninguna otra. Si no hubiera visto aquel periódico y no me hubiera inducido á probarlo, creo que hubiera estado enterrado hace muchos meses, tan cierto como ahora estoy hablando con V. Se lo digo á todo el mundo y lo seguiré haciendo mientras pueda hacer usa de la lengua.”

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explíque las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.

Puertas, balcones, ventanas, mamposterías y fregaderos, se venden. Espolón, 20.
 Cancela.—Se vende una nueva y barata, de cristales. En esta imprenta informarán.

LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario, Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Cocinera.—Hace falta una que sepa su obligación. En esta admón. informarán.

LAS 20.000 PRENDAS.—Esta antigua y acreditada casa, acaba de recibir un elegante y variado surtido en géneros para la presente temporada; impermeables, forma Mackferlan; estos son sumamente baratos en su clase; gran rebaja de precios en todos los artículos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

37, LAIN-CALVO, 37.

CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO.

A todos los que lleven arriba de seis libras se les regalará una de la misma clase, y el que encargue una tarea se le hará el 10 por 100 de descuento.

CRONICA LOCAL

En los últimos días del próximo mes de Diciembre obsequiaremos á nuestros suscriptores con un **NÚMERO-ALMANAQUE**, de 32 páginas de texto, que contendrá artículos y poesías de los principales escritores burgaleses.

Según nos comunica nuestro activo corresponsal en Madrid, ayer fué presentada al señor Silvela por el diputado á Cortes señor Aparicio, la comisión del Ayuntamiento que ha ido á Madrid con objeto de procurar el arreglo de la cuestión relacionada con una importante lámina del hospital de San Juan.

En el día de hoy se han inscrito en el registro civil de esta ciudad, seis defunciones y cuatro nacimientos.

A las siete y media de la noche del día 28 del actual se suscitó una acalorada reyerta en la calle del Palacio de la villa de Gumiel de Izán, entre los jóvenes Florentino Martín Teresa de 23 años de edad, y Juan Gomez Ontoria de 21, ambos solteros y vecinos de aquella localidad.

Como consecuencia de la reyerta resultaron ambos heridos, el segundo de gravedad, por haberle disparado su contrincante un tiro, introduciéndole la bala en el muslo derecho, y el primero con la fractura del dedo pequeño de la mano izquierda por la falange segunda.

A consecuencia de la gravedad de la herida del segundo, hubo necesidad de hacerle la operación de extraerle el proyectil.

En la noche del día 26 del actual se produjo un voraz incendio en una casa sin habitar del pueblecito de Obarenes, inmediato á la villa de Pancorbo.

A las cuatro horas próximamente se logró extinguir el fuego, merced á la actividad de los vecinos que acudieron tanto del pueblo como de Pancorbo y otros limítrofes, en unión de los individuos de la guardia civil.

Como el caserío no estaba habitado, no hubo que lamentar desgracias de personas ni de ganados.

Las pérdidas materiales se hacen ascender á 800 pésetas.

Hasta la hora de dar conocimiento del siniestro no se pudo averiguar si el incendio fué casual ó intencional.

A las diez del día de mañana pasarán revista de comisario todos los cuerpos de esta guarnición.

La sección sanitaria, parti las sueltas y demás clases la pasarán á las once del día 2 ante el comisario D. Manuel Balaguer y en su domicilio, Avellanos, núm. 3, principal derecha.

El segundo batallón del regimiento de San Marcial se encargará del depósito de transeúntes del arma de infantería en el mes entrante.

Que la nombrado vocal de la junta de provisiones para dicho mes el médico primero del regimiento de la Lealtad don Antonio Fernández Toro.

Para la asistencia de caballos de los señores jefes y oficiales del arma de infantería y reconocimiento de los de la comarca de la guardia civil de esta provincia queda nombrado el veterinario 3.º del 3.º montado de artillería, D. Custodio Domínguez.

El sábado último se celebró la asamblea provincial médico farmacéutica que habíamos indicado.

A ella asistió buen número de representantes de los distintos partidos judiciales.

Se aprobó el reglamento por que dicha asociación ha de regirse en esta provincia, que fué el objeto principal de la reunión. También se trataron algunos otros asuntos relativos á dicha asociación.

Después de la asamblea se celebró en la casa del señor Brioso un modesto y bien servido banquete para despedir á los profesores de fuera de la localidad que habían concurrido.

En el banquete reinó gran armonía y se pronunciaron entusiastas brindis y algunos en bien rimados versos.

En virtud de orden de la Dirección general del Tesoro público, mañana 1.º de Diciembre quedará abierto el pago de la mensualidad actual á las clases pasivas que perciben sus haberes de la depositaria pagadora de Hacienda de esta provincia, las cuales se presentarán al cobro en los días siguientes:

Día 1.º Jefes, oficiales y exelastrados.—Día 2. Montepío militar y cesantes.—Día 3. Tropa mensual y remuneratorias.—Día 5. Montepío civil y jubilados.—Días 6, 7 y 9. Todas las nóminas sin distinción.—Día 10. Retenciones.

Los interesados que no se presenten al cobro en los días indicados serán baja en la nómina del mes, que se retirará el indicado día 9, después de las horas de caja, cualquiera que sea el estado de pago en que se halle.

Según está prevenido y se viene poniendo en práctica, al pago de los haberes se aplicará el 10 por 100 en calderilla.

En el Gobierno militar de esta plaza se han recibido credenciales de destinos civiles á favor de los licenciados del ejército José Santa María Pérez y Antonio Ramos Romero, los cuales tienen su residencia en esta capital y Pampliega respectivamente, los que podrán pasar á recojerlas cualquier día de diez á doce de la mañana provistos de sus cédulas personales.

A las cuatro de la tarde del día 23 del actual se cometió en el pueblo de Villalva de Duero un robo consistente en 35 pesetas que cierto sujeto sustrajo de casa de un vecino de aquella localidad, en la cual penetró, aprovechando la ausencia de su dueño, y después de registrar varios muebles que había en ella, cogió de un baul la cantidad referida.

Habiéndose dado conocimiento á la guardia civil, se logró capturar al ratero pero no recuperar la cantidad robada.

El agente de vigilancia de primera, señor Muro, ha tenido la desgracia de perder á su hija Magdalena, joven de 17 años que ha fallecido á las diez de la mañana de hoy.

Acompañamos en el sentimiento al señor Muro por la desgracia sufrida.

Varias personas, y entre ellas algunas de la asociación de las benditas almas del purgatorio se nos han acercado, manifestándonos la conveniencia de que una de las cuatro misas que diariamente se celebran en la iglesia de San Lorenzo, se dijera á las once de la mañana, suspendiéndose, por ejemplo, la de las ocho, á cuya hora se simultanean otras varias, y de ese modo los fieles que acostumbran á oír misa todos los días, podrían utilizar también dicha hora para tan piadoso objeto.

Asimismo se nos ha dicho que sería más conveniente que la primera de las misas que se celebran en la referida iglesia á las seis y media de la mañana, cuando aun es de noche, se dijera á las siete durante la temporada del invierno en que tan tarde amanece.

Según se nos dice se vá á tratar con los encargados de dicha asociación al objeto de conseguir lo que dejamos indicado.

Leemos en un periódico de Valladolid.

«Es más que probable que el viernes próximo se constituya el tribunal llamado á intervenir en las oposiciones para la provisión de las escuelas de párvulos, vacantes en el distrito universitario, comenzando inmediatamente dichos actos.

Como el número de maestras que han presentado solicitud es bastante reducido, y como es presumible que se retiren algunas, ya por haber obtenido plaza en la de niñas, ó por no producir mayores gastos de los que llevan hechos, estos ejercicios terminarán por completo en los primeros días de la semana entrante».

Instrucción pública.—En virtud de permuta y por propuesta de la junta de instrucción pública de esta ciudad ha sido nombrado maestro de la escuela elemental completa de niños del pueblo de Pedrosa del Príncipe, dotada con 625 pesetas, casa y retribuciones, D. Marcos Díez Parte.

Se ha remitido título y acta de la toma de posesión de la escuela de Fresnedo al maestro D. Julian Tomás.

Sección religiosa.—En la tarde de hoy han terminado los cultos del mes de Animas en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

Dichos cultos y muy principalmente los practicados durante los días del novenario ha revestido gran solemnidad.

La concurrencia ha sido tan numerosa que varios días ha sido preciso abrir los cancelos para dar cabida al gran número de fieles que á los referidos cultos asistían, los cuales han salido complacidísimos tanto por la solemnidad con que se han practicado cuanto por la elocuente predicación del R. P. Prior del convento de Carmelitas, Fr. Juan Vicente de Jesús María.

En la mañana de hoy se ha puesto por decirlo así el sello á estos solemnes cultos asistiendo á ellos el Excmo Sr. Arzobispo.

A las ocho de la mañana celebró la misa de la comunión en la que y en la distribución de la sagrada Eucaristía ha invertido cerca de dos horas, siendo mil próximamente las personas que han comulgado.

Antes de la comunión el venerable Prelado dirigió la palabra á los fieles ponderando las finezas de Jesús en el Sacramento con la apostólica unción con que acostumbra á hacerlo.

Durante la misa se han tocado en el coro escogidas piezas y terminado el acto, como el venerable Prelado hubiera mandado retirar el coche, la Presidenta de la congregación excelentísima señora doña María de la Gloria de Besson le ofreció el suyo, ofrecimiento que agradeció mucho S. E. I.

En la tarde de hoy se han dado por terminados los ejercicios del mes.

Continúa la novena de la inmaculada en el convento de PP. Carmelitas, predicando mañana el presbítero D. Miguel de la Puente Pedrero, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 1.º de Diciembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado del Burgo de Osma entre D. Juan Alonso de Mata y D. Florentino Rodríguez y el abogado del Estado, sobre pobreza: ponente, Sr. Montes, abogados Licenciados Medina y Fernandez Izquierdo, procuradores, Tristán y Calderon; Escribanía de Cámara de Tejerina.

Sala de lo criminal, sección primera: Querrela procedente del juzgado de Villarcayo contra doña Luisa Serna Diaz, sobre injurias: ponente, Sr. Viehma, abogados Licenciados Fernandez Izquierdo y Dancausa, procuradores, Perez de Leon y Guierrez; Secretaria de Sala de Jalon.

Sala de lo criminal, sección segunda: Juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Liborio Andres, sobre atentado: ponente, Sr. Montero, abogado Licenciado Bravo, procurador, Pineda.

Mercados.—En la pascadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy congrio de 1,00 á 1,50 pesetas el kilo, merluza á 1,20, besugos á 1,02, 1,06 y 1,20, abadejo á 1,00 y sardinas á 0,80.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 10 bueyes, 24 carneros, una ternera, 20 ovejas y 7 cerdos.

Continúa el banco regulador cerrado á consecuencia de la escasez de carnes de ganado de cerda.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 1.º de Diciembre de 1892.*—Para la, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad; cuartito capitán-vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

Necrología.—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Vicente Moral Padillano, de 44 años, Hospital del Rey; Tomasa Vallejo Valdivielso, 77. Hermanitas de los Pobres, y de la niña Josefa Ladron de Cegama Dancausa, de 9 meses, Plaza Mayor 29.

LOS RELOJES ELÉCTRICOS.

Uno de los asuntos más interesantes que actualmente tiene pendientes de resolución el Ayuntamiento es, sin duda, el relativo al establecimiento de relojes eléctricos para el servicio público de la población.

Desgraciadamente, no siempre el interés de los asuntos sirve de norma para la rapidez en el despacho de los expedientes, y en el caso á que nos referimos, la lentitud que se observa no puede menos de contristar á los que se interesan, no solo por las mejoras y reformas útiles de la población, sino también por la prosperidad de la industria burgalesa, á la que en nuestra opinión debieran prestar decidido apoyo las corporaciones populares.

Los conocidos relojeros de esta ciudad Sres. Ocejo inventaron, no ha mucho tiempo, unos relojes eléctricos que, ofreciendo incontestables ventajas, merecieron justos y unánimes elogios de la prensa y de las personas inteligentes en la materia.

Varias son las instalaciones que en esta y otras capitales han tenido ocasión de hacer, figurando en primer término entre ellas la de la universidad de Deusto, la del Colegio de P. P. Jesuitas de la Merced, la del *Salón de recreo* y otras. En todas ellas, los relojes eléctricos funcionan con admirable regularidad, y ofrecen efectivamente grandes ventajas sobre los ordinarios, no siendo la menos atendible la de evitar las discrepancias entre unos y otros, origen muchas veces de lamentables confusiones y hasta de grandes perjuicios.

Con estos antecedentes, y dada la marcha pocas veces acorde que se observa á menudo en los relojes públicos de las poblaciones, no es extraño que á muchos les pareciera desde luego una reforma digna de plantearse la instalación de los relojes eléctricos sistema Ocejo para el servicio público, á fin de que ajustándose estos á la hora oficial del Meridiano, supiera el vecindario á qué atenerse y se diera fin á las confusiones y dudas.

A esto tendia una proposición hecha por los señores Ocejo al Ayuntamiento, comprometiéndose á verificar la instalación y el sostenimiento de los relojes por un precio relativamente módico, dada la importancia de la innovación.

De cómo fué acogida esta idea por el vecindario burgalés, pueden dar fe las varias personas que por entonces solicitaron instalaciones particulares, para el caso de establecerse el servicio público, al objeto de tener cada cual en su domicilio la hora exacta de la ciudad sin discrepar un solo minuto.

He aquí, pues, un asunto en que el Ayuntamiento puede hacer doble beneficio á la ciudad, introduciendo una importante mejora y protegiendo á la vez á los inteligentes y laboriosos industriales de que se trata.

La instancia pasó á informe de la comisión correspondiente, la cual emitió dictamen favorable, con solo la modificación de que los gastos se abonasen á plazos, con cuya condición se conformaron los señores Ocejo.

Pero luego, por no sabemos qué incidencias, volvió el expediente á la comisión para que se reformase el dictamen, y de entonces acá no hemos vuelto á tener noticia del asunto.

Creemos, pues, que el Ayuntamiento no debe tener olvidada cuestión de tanto interés para Burgos y la resolverá favorablemente, ya que sin presentar inconveniente ni peligro alguno el proyecto, ofrece en cambio grandes é innegables ventajas.

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Cerré mi tarde de ayer en los momentos en que iba á terminar el consejo: la premura del tiempo me obligó á no esperar más, pues el tren correo partía algunos minutos después de trazar mi última línea.

En aquellos momentos oí una versión respecto á lo que era fácil que acordase el Gobierno sobre la memoria del señor Dato, esto es, que se suspendería el Ayuntamiento, se pasaría la memoria al Consejo de Estado para que determinase si debía llevarse á los tribunales, y que de esa manera se salvaba el conflicto entre los señores Villaverde y Bosch.

Pero si el propósito del señor Cánovas y quizá del señor Villaverde era ese, y así lo temían los concejales todos reunidos en el Ayuntamiento

precisamente á la misma hora que el Consejo, no resultó el final de esa manera.

Al salir los ministros de la Presidencia explicaron la parte referente á la memoria diciendo que había comenzado su examen, y que al llegar poco más de la mitad miró el reloj el señor Cánovas y manifestó que se suspendía el consejo hasta el viernes por tener que ir á comer, y luego á la apertura de curso de la Academia de Jurisprudencia.

No satisfizo esa explicación á los que andamos á caza de impresiones políticas.

Nadie podía saber más, sin embargo, de lo ocurrido en el Consejo, á no ser que uno de sus miembros suministrase algún antecedente.

Sea como quiera, la cuestión es que parece haberse encontrado el medio de saber lo bastante para capacitarse de cómo terminó la reunión de los ministros en la noche de ayer.

Un periódico de circulación publicaba esta mañana una versión que todo el mundo ha creído refleja bastante verdad.

Dice que después de leer la memoria el ministro de la Gobernación, el señor Romero Robledo usó de la palabra para demostrar con energía que de lo que se trataba en la memoria era de inutilizar al señor Bosch, á quien defiende y defenderá en el parlamento por no encontrar cargos concretos contra él, ni menos que merezca el ser llevado á los tribunales.

El señor Villaverde tuvo que contestar á esas insinuaciones, manifestando que en la memoria no se hacía otra cosa que consignar el resultado escueto de la investigación sin determinar personalidades, y que de lo que se trataba únicamente era de moralizar la administración municipal.

Después puso la cartera á disposición del señor Cánovas, el cual al ver que la cosa iba seria, se apresuró á suspender el consejo.

En tales términos está planteada la cuestión: en el consejo de mañana ha de resolverse en uno ú otro sentido, mediante la intervención del señor Cánovas.

Será preciso que se venga á un acuerdo, pues lo contrario provocará la salida de uno ó de otro ministro, ó acaso de los dos, porque no pueden ir al banco azul, sosteniendo diverso criterio en un mismo asunto.

*
**

Las anteriores noticias, que no vacilo en calificar de fundadas, y que esto no obstante, rectificarán los periódicos ministeriales, han producido su efecto entre los políticos.

El salón de conferencias estaba animadísimo.

Allí se hacían toda clase de comentarios, y se hacían las más contradictorias deducciones.

Los fusionistas se mostraban muy esperanzados, y no faltaba quien afirmara que en el último mes del año acabaría la etapa del partido conservador en el poder.

Crean que la dimisión del señor Villaverde producirá una crisis política que dará lugar á la entrada del señor Sagasta, porque dicen que la Reina no volverá á ratificar sus poderes al señor Cánovas, si este se presenta en Palacio con las dimisiones de todos los ministros.

Los ministeriales confían en que las circunstancias han de obligar á los señores Villaverde y Romero Robledo á no llevar las cosas á punta de lanza, y estiman que una crisis en los actuales momentos, en vísperas de la apertura de las Cortes, fundada en una cuestión tan baladí como la defensa del señor Bosch, sería un acto verdaderamente impolítico que traería consecuencias funestas para todo el partido.

Los ruros son los menos optimistas.

Dicen que el señor Villaverde ha de mantener con toda energía las conclusiones de la memoria y el que ésta pase á los tribunales, pues constituyendo la visita de inspección girada al Ayuntamiento una prueba de que el partido conservador se propone moralizar la administración en todos sus ramos, el ceder ante los compromisos de la amistad de un ministro con el alcalde de Madrid, á quien según dicen alcanzan los efectos de la memoria, equivaldría á inutilizarse como político, y á desprestigiar al partido ante la opinión pública, la cual al ver sometido al elemento más vigoroso y en el que cifraba sus esperanzas para el porvenir, desconfiará en lo sucesivo de todo propósito regenerador del partido y le retirará las simpatías y el apoyo que ha venido prestándole.

Que el señor Cánovas procurará una fórmula de transacción entre los señores Romero y Villaverde. ¿Lo conseguirá?

Esto es lo que no puedo adelantar á ustedes en este momento, pero quizás esta misma noche quede resuelta en principio la cosa.

Acabo de saber que el ministro de la Gobernación se halla conferenciando con el jefe del Gobierno, y que á la conferencia asistían otros ministros, extremo que no puedo confirmar á la hora en que llega la noticia á mi conocimiento.

Pero si el hecho es cierto, demostrará que el señor Cánovas trata de seducir al señor Villaverde para el consejo de mañana.

A última hora de esta tarde ha ido á Palacio el señor Sagasta, con objeto de pedir hora para cumplimentar á la Reina.

En algunos círculos, al saber que el jefe del partido liberal iba á la real casa, se ha dicho que estaba visitando á la Reina, lo cual según he podido comprobar, no es exacto.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Zaragoza y el juez de Tortosa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos sobre movimiento de personal.

Gobernación.—Reales órdenes disponiendo se imponga cuarentena á las procedencias de Nantes y Nicolaieff.

En la estación de Bobadilla y en el tren ascendente de Granada se cometió anteayer un robo con circunstancias que revelan la audacia de los ladrones.

Estaban durmiendo en un coche de tercera dos pañeros de Estepa, cuando se

acercó un jóven de veinte años, y con disimulo les sacó de la faja 4.000 reales que llevaban en billetes y plata.

Apercibidos de la falta, comenzaron á dar gritos, y el caco, viéndose perseguido, fue arrojando en los coches billetes y monedas.

Es un hecho la creación de la Academia de Ampliación de Infantería, y el día 8 del próximo Diciembre saldrá el correspondiente decreto.

En el ministerio de la Guerra se ocupan en la redacción de dicho decreto y en la confección del presupuesto del nuevo centro.

No está aún decidido si se instalará la Academia en el Escorial ó en Alcalá de Henares.

El nuevo presidente de la República norte-americana, Cleveland, no entrará en funciones hasta el 4 de Marzo; pero la Constitución le confiere desde que es elegido el derecho de gracia, y el ilustre magistrado lo ha ejercido en forma curiosa.

Ha indultado á un tal Batting que, en horas de embriaguez, había matado á su esposa mas con la condicion de que Batting ha de abandonar por completo el vicio. Si se le encuentra otra vez borracho, se le ahorca.

Segun noticias de un colega, se han inscrito ya para el banquete con que el 8 de Diciembre solemnizará la infantería la proclamación de la Inmaculada Concepcion, como patrona del arma, *mil trescientos* generales, jefes y oficiales.

Ya está firmado el decreto aprobando el nuevo reglamento de consumos y alcoholes, para poner en vigor lo que sobre estos puntos prescribe la ley de presupuestos.

Dicho reglamento se publicará hoy en la *Gaceta* y el nuevo impuesto comenzará á regir el día 15 de Diciembre próximo.

Vacantes.—Por defunción del M. L. S. D. Eustaquio Eugui Albentz se anuncia la vacante de la canongia que poseía el finado, cuya provision corresponde por turno al Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Muñoz Herrera, dignísimo obispo de la diócesis de Avila.

Los opositores presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en el término de 40 días que espiran el día 4 de Enero del año próximo.

DESDE BARCELONA.

(Notas sueltas).

Por fin, la tan *cacareada* cuestión de los estudiantes de esta Facultad de Medicina, ha sido resuelta satisfactoriamente, volviendo las cosas á su estado normal; gracias á las gestiones practicadas por el señor Magaz, senador del reino por esa Universidad, el cual consiguió del ministro de Fomento remitiese una orden al gobernador civil de la provincia, por la que obligaba á la administración del hospital de Santa Cruz, á que diese los elementos necesarios para una perfecta enseñanza. Con tal motivo los alumnos de dicha facultad se reunirán mañana, á fin de determinar la manera cómo felicitarán á las personas que interviniéron en el definitivo y satisfactorio arreglo de tan intrincado asunto.

Aparte de esto, podemos decir que en los últimos dias se han desarrollado muy pocas, por no decir ninguna cuestión de interés, y que merezca por lo tanto, los honores de la publicación.

Por esta causa tan sólo me limitaré á dar cuenta de algunas noticias teatrales.

* * *

En el gran teatro del Liceo efectuóse el jueves 24 la primera representación de

la ópera *Il Vascello fantasma*, á cuya audición acudió una inmensa concurrencia que llenaba todas las localidades, y en la cual, como parte integrante, figuraban en gran número las familias de la buena sociedad barcelonesa.

La obra que se ponía en escena es de las en que un maestro de las condiciones del señor Muguone, pue le poner de manifiesto sus relevantes cualidades como director de orquesta, interpretan lo magistralmente el sinnúmero de bellezas artísticas que se encierran en la partitura de Wagner, siendo con justicia ruidosamente aplaudido.

La señora Arkel, lo mismo que la señora Blanchart, David y Colly, caracterizaron á maravilla sus respectivos papeles, lo que les valió una ovación ruidosa, especialmente la primera, que rayó en alguno de sus puntos á gran altura, sobretudo teniendo en consideración lo difícil que resulta la interpretación perfecta de la música wagneriana.

Aunque la citada ópera no era nueva en Barcelona, casi puedo asegurar que hasta ahora no había apreciado este público su verdadero mérito.

* * *

La compañía dramática que dirige el eminente actor don Ricardo Calvo, ha puesto en escena el inmortal drama del duque de Rivas, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, obra que era la favorita del malogrado Rafael Calvo y que tantos triunfos le había hecho alcanzar.

Su hermano Ricardo, que heredó las dotes artísticas de aquél, al propio tiempo que su talento escénico, estudió con empeño este drama, haciéndolo su producto y asimilándose en muchos de sus papeles al insigne Rafael.

El teatro hallábase verdaderamente cuajado de espectadores, ávidos de contemplar la arrogante figura de Ricardo al pisar el escenario. Por fin, tras un rato de ansiedad, levantóse el telón, acallóse el murmullo de las conversaciones en la sala de espectáculos, y los ojos fijáronse todos á la vez y cual movidos por una misma idea en un solo punto, en la escena; mas poco después, y al presentarse Calvo ante el público, creció el entusiasmo y una salva de aplausos invadió todos los ámbitos del teatro; en aquel instante el silencio era sepulcral y tan sólo interrumpido de cuando en cuando, por los espontáneos aplausos de la concurrencia al escuchar la preciosa dición con que declama Calvo los sonoros versos del drama, en medio del pasaje piñidamente iluminado por la luna que representa la decoración.

Al mismo tiempo las nuevas decoraciones, pintadas por Amalio Fernández, daban al espectáculo mayor interés, porque eran la copia fiel de los lugares donde el duque de Rivas situó la escena de su notable obra.

En resumen: de los actores distinguiéronse muy especialmente Ricardo Calvo, señorita Cobeñas y Donato Gimenez que, en su papel de *marqués de Calatrava*, estuvo magnífico, habiendo sido secundados por las demás partes de la compañía.

Carlos Ria Baja.

Barcelona 27 Noviembre 1892

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'13.

Londres 29.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'13.

Buenos Aires 29.—(Servicio especial de la agencia *Fabra*.) Precio del oro en el día de ayer, 285'12.

Santa Cruz de Tenerife 29.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española).—Ha fondeado en este puerto el vapor francés «Ville de Maccio», conduciendo sesenta jefes y oficiales y gran número de soldados heridos procedentes de Dahomey.

El comandante de la fragata de guerra «Melpomene», pasó á bordo á visitarlos, felicitándoles por su brillante campaña y obsequiéndoles con excelentes vinos del país.

Al salir el vapor para Bardeos, la tripulación de la fragata «Melpomene» formó sobre cubierta saludando á sus compatriotas.

Paris 29.—Los periódicos de Bucharest publican extensa reseña de la apertura del Parlamento rumano.

El discurso del Trono dice que las relaciones de Rumania con las potencias extranjeras son sumamente amistosas.

Añade que el conflicto pendiente con Grecia no es de tal naturaleza que pueda causar inquietud. En esta cuestión, Rumania mantendrá sus derechos de Estado soberano, y los defenderá sin provocaciones pero con firmeza.

El presupuesto del próximo ejercicio está equilibrado sin necesidad de recurrir á nuevos impuestos.

Añuncia después la presentación á la Cámara de importantes proyectos que mejorarán notablemente la situación económica del país.

El casamiento del príncipe heredero con una princesa inglesa será un acontecimiento del cual el pueblo rumano debe esperar una nueva garantía para el porvenir, puesto que contribuirá al desenvolvimiento de relaciones amistosas entre Inglaterra y Rumania.

Viena 29.—En el círculo de las izquierdas de la Cámara de diputados, se han reunido los pertenecientes á dichas fracciones, acordando votar en contra de la partida consignada en los presupuestos para fondos secretos.

Como el ministerio austriaco no transige sobre dicho asunto, se considera inevitable la crisis.

Paris 29.—Los presidentes de las Cámaras han sido citados por el señor Carnot, quien desea conocer la opinión de aquéllos para la solución de la crisis.

La formación de un gabinete que tenga mayoría en las Cámaras en todas las cuestiones políticas se considera casi imposible.

Se cree que se constituirá un ministerio transitorio cuya principal misión sea esclarecer el asunto de Panamá.

La persona más indicada para presidir este gabinete es el austero señor Brisson, que tanta energía viene revelando para el descubrimiento de los hechos.

Se dice que no será tan difícil como se supone encontrar los papeles relativos á la cuestión de Panamá, que poseía el barón de Reinach, pues el juez que interviene en la testamentaria, tomó previamente las precauciones convenientes.

Paris 29, 1'45 t.—El presidente de la República ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el señor Loubet, presidente del ministerio dimisionario.

Parece que el último ha insistido en su firme propósito de no pertenecer a ningún gabinete que se forme, pues entiende que dada la actitud en que se ha colocado la Cámara, es imposible un ministerio con condiciones de estabilidad.

La anunciada conferencia de los señores Lroyer y Floquet, presidentes del Senado y de la Cámara de diputados con el señor Carnot, se verificará esta tarde a última hora.

Paris 29.—Se prepara en Burdeos un entusiasta recibimiento á los heridos procedentes de Dahomey, que han debido salir hoy de Santa Cruz de Tenerife.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Capitales diferidos a prima, más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo, procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle de Vitoria, 16, segundo. Teléfono num. 15.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro para la firma, resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas, etc.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fie y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilitadas causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, ponzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Trade Mark Registered.

LOS EEMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciática, Pleuresia, Dolores de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmónes, Estomago, Tosas, Quebra-duras, y todas las enfermedades de los huesos, de la piel, y miembros Perforados de fieltro rojo Americano.

De venta en las Droguerías y Boticas **THE WINTER'S American Scarle! Felt Porous Plaster.** Wholesale: NEW YORK

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Ojalates de Reinoso, ostras en barrilitos, queso de Gabrales. — Quesada é Hijos, Cid 26.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 30.—9,15 m.

Dicen de París que continúa abierta la información acerca de la cuestión de Panamá.

Mr. Lesseps se halla gravemente enfermo á consecuencia de los disgustos que le han ocasionado los escándalos de estos días.

MADRID 30.—9,30 m.

Confírmase la noticia de que Mr. Brissón ha aceptado la misión de formar gabinete, reservándose la cartera de Justicia y Cultos.

Calculábase que el nuevo gobierno solo durará tres meses.

MADRID 30.—10,10 m.

Sigue hablando e de que en estos días va á plantearse la crisis.

«El Imparcial» cree casi seguro que esta noche presentarán la dimisión los Sres. Villaverde, marqués de Cubas y Santóyo, considerando imposible que ceda el Sr. Villaverde después de las baladronadas de los reformistas.

MADRID 30.—10,45 m.

Los fusionistas conceden gran importancia política á la visita que hará hoy el Sr. Sagasta á la Reina, asegurando que en ella expondrá á S. M. con entera franqueza la gravedad de la actual situación política y económica, y creen que esto precipitará la crisis.

MADRID 30.—11 m.

En los círculos políticos es muy comentado el hecho de que el Sr. Villaverde asistiera anoche á la función del teatro real y no ocupase el palco de los ministros.

Según noticias de Lisboa, sigue creyéndose que está muy próxima la crisis.

MADRID 30.—11,30 m.

A las cuatro de esta madrugada terminó el escrutinio en el círculo militar, resultando elegido presidente por mayoría de votos el general Borrero.

Hasta última hora se creyó que triunfaría el general Bermudez Reina.

MADRID 30.—11,35 m.

En caso de que haya una ruptura entre los Sres. Romero Robledo y Villaverde, quedándose el primero en el ministerio, los amigos de los Sres. Silvela y Villaverde protestarán de su adhesión al Sr. Cánovas.

MADRID 30.—1,10 t.

El acto de la consagración del P. Cardona para obispo «in partibus» de Sion ha estado concurridísimo, ocupando la tribuna la familia real.

Los Sres. Azcárraga y Beranger no han despachado hoy con la Reina. MADRID 30.—2 t.

La Gaceta publica el reglamento para la aplicación del impuesto sobre alcoholes.

Continúa existiendo en los círculos gran expectación por saberse el resultado del consejo de ministros de esta tarde, por creerse que en él ha de plantearse la crisis.

MADRID 30.—3,30 t. (Urgente.)

El Sr. Villaverde ha presentado la dimisión entregándosela al Sr. Cánovas después de la entrevista celebrada entre ambos, por haberse expresado el último en términos poco satisfactorios para aquél, puesto que se inclinó hacia la opinión del Sr. Romero.

El Consejo empezará dentro de breves momentos, y á él asistirá el Sr. Villaverde para ratificar su dimisión.

Los amigos de los Sres. Silvela y Villaverde están irritadísimos.

MADRID 30.—3,45 t. (Urgente.)

Están reuniéndose los ministros en consejo, pero el Sr. Romero Robledo no asiste por continuar enfermo, á pesar de lo cual no se aplazará la cuestión, puesto que dicho señor ha manifestado ya cuánto tenía que decir respecto al asunto.

El Sr. Villaverde lleva lá memoria del Sr. Dato con sus comprobantes.

Sospéchase que el Sr. Romero saldrá también del Gabinete.

MADRID 30.—4 t. (Urgente.)

Sábase de un modo seguro que el Sr. Romero Robledo tenía la pretensión de que el consejo de ministros se limitase á poner el «Visto» á la memoria del Sr. Dato, mientras que Villaverde exigía la suspensión inmediata de todo el Ayuntamiento.

El Sr. Cánovas manifestó al Sr. Villaverde que los demás ministros se han inclinado al criterio del Sr. Romero, y esto fué lo que dió origen á la dimisión de aquél.

Ignórase quién ocupará la cartera de Gobernación.

Indicanse para ello los nombres de los Sres. Bedoya y Danvila.

MADRID 30.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 68,50. Idem fin de mes, 68,45.

Idem exterior, 73,40. Idem Deuda amortizable, 00,00.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,65.

Idem idem de 1890, 97,65.

Acciones del Banco de España 370,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 138,50.

Cambios sobre Paris á ocho días vista, 16,00.

Idem sobre Londres 00,00.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 63,18.

Mercado sostenido.